

RESOLUCIÓN N° 110/2018

POR LA CUAL SE DESIGNAN 2 NUEVOS INTEGRANTES ALTERNOS DEL SUB COMITÉ DE LABORATORIO (SCL) DEL ONA.

Asunción, 22 de marzo de 2018

VISTO Y CONSIDERANDO:

El artículo 18 de la Ley N° 2279/03, numeral 2 que establece la estructura del CTPA;

El Procedimiento PR002 Trabajo del CTPA y Sub Comités (vigente) en el ítem 8.2, párrafo 4, establece: *El CTPA designará al especialista que representará a cada una de las áreas acreditadas, así un representante titular y su alterno por el área de laboratorios, organismos de certificación y de inspección.*

El Informe de Reunión de Comité Técnico Permanente de Acreditación N° 03 de fecha 12 de marzo de 2018, por el cual se seleccionaron a 2 nuevos profesionales como integrantes del Sub Comité de Laboratorio(SCL).

El Memorándum SEONA N° 035, por el cual se informa al Presidente del CONACYT de la designación de los nuevos integrantes del Sub Comité de Laboratorio.

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 8282 de fecha 21 de diciembre de 2017 “*Por el cual se nombra al Señor Luis Alberto Lima Morra como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República*”.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
RESUELVE:**

Artículo 1º. Aprobar la designación de los nuevos miembros alternos del Sub Comité de Laboratorio:

- Lic. Marisa Sánchez.
- QF. Haydee Romero.

Artículo 2º. Comunicar a quienes corresponda y cumplido archívese.



Prof. Ing. Luis Alberto Lima Morra
Ministro
Presidente del CONACYT